

CONCURSO-OPOSICION CONTRATACION TEMPORAL
OFICIAL DE IMPRESION. Contratación temporal

(Publicado en la prensa local el 17 de marzo de 2017)

Concluidos todos los ejercicios/valoraciones de la selección de referencia y sumadas todas las puntuaciones obtenidas en las mismas, el resultado, por orden de puntuación, ha sido:

APELLIDOS Y NOMBRE	TURNO	PUNTUACION
ALONSO BARRANCO JUAN ANTONIO	LIBRE	18,845
SOLER MORENO JOSE FRANCISCO	LIBRE	14,875

En consecuencia, este Tribunal declara capacitados para la prestación de servicios con carácter temporal a las siguientes personas y por el siguiente orden:

APELLIDOS Y NOMBRE

ALONSO BARRANCO JUAN ANTONIO
SOLER MORENO JOSE FRANCISCO

Quien/es de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria deberá/n presentar en la Sección de Personal, Negociado de Selección, cuando se le requiera para su contratación, la documentación señalada en dicha base, así como, en su caso, los originales de los méritos alegados por fotocopia simple que se hayan tenido en cuenta en la fase de concurso.

Asimismo, se pone en conocimiento de los interesados que podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente de la Diputación, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a la fecha de finalización del plazo de diez días naturales durante los cuales se expondrá el anuncio con la propuesta del tribunal en el Tablón de Edictos de la Excm. Diputación Provincial de Almería, de conformidad con lo dispuesto en los arts.114 y ss. de la ley 30/92, de 26 de noviembre, sin perjuicio de ejercitar cualquier otro que estime pertinente.

Lo que se hace público para general conocimiento y, en especial de los interesados.

Código Seguro De Verificación:	ozkr9egJMSqUausIQ7iLMQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Luis Garcia Maldonado - Jefe de Servicio de Regimen Interior	Firmado	04/07/2017 14:20:30
	Amalia Fernandez Ibañez - Jefa del Servicio de Personal	Firmado	04/07/2017 13:52:00
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/ozkr9egJMSqUausIQ7iLMQ==		

